



## MEMORIA ANUAL 2019

*Educar y Evangelizar para que en Cristo tengan Vida*







|   |    |
|---|----|
| I. SALUDO PRESIDENTE                                    | 6  |
| II. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN                           | 14 |
| 2.1 Integrantes.  | 14 |
| 2.2 Objetivo del Departamento.                          | 14 |
| 2.4 Actividades relevantes año 2019.                    | 14 |
| III. DEPARTAMENTO DE PASTORAL.                          | 20 |
| 3.1 Integrantes.  | 20 |
| 3.2 Breve descripción del Departamento.                 | 20 |
| 3.3 Actividades relevantes año 2019.                    | 20 |
| IV. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS                    | 24 |
| 4.1 Integrantes.  | 24 |
| 4.2 Objetivos Estratégicos.                             | 24 |
| 4.3 Actividades relevantes año 2019.                    | 24 |
| V. DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES                       | 25 |
| 5.1 Integrantes.  | 25 |
| 5.3 Objetivos estratégicos.                             | 25 |
| 5.4 Actividades relevantes año 2019.                    | 25 |
| 5.5 Estadística del personal.                           | 25 |
| 5.6 Remuneraciones y beneficios pagados en el año 2019. | 25 |
| VI. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD                        | 28 |
| 6.1 Integrantes.  | 28 |
| 6.3 Objetivos Estratégicos.                             | 28 |
| 6.4 Actividades relevantes año 2019.                    | 29 |
| VII. DEPARTAMENTO DE SUBVENCIONES Y ESTADÍSTICA         | 31 |
| 7.1 Integrantes.  | 31 |
| 7.3 Objetivos estratégicos.                             | 31 |
| 7.4 Actividades relevantes año 2019                     |    |
| 7.4.1 Estadística.                                      |    |

|  |    |
|--|----|
| VIII. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS           | 36 |
| 8.1 Integrantes.   | 36 |
| 8.2 Breve descripción del departamento.                              | 36 |
| 8.3 Objetivos estratégicos.  | 36 |
| 8.4 Actividades relevantes año 2019.                                 | 36 |
| <hr/>  |    |
| IX. DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANTENCIÓN               | 38 |
| 9.1 Integrantes.   | 38 |
| 9.2 Objetivo del Departamento de Saneamiento Ambiental y Mantención. | 38 |
| 9.2 Construcciones más relevantes año 2019.                          | 38 |
| <hr/>  |    |
| X. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR   | 40 |
| 10.1 Integrantes.  | 40 |
| 10.2 Objetivos Estratégicos.   | 40 |
| 10.3 Actividades relevantes año 2019.                                | 40 |
| <hr/>  |    |
| XI. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA  | 41 |
| 11.1 Integrantes.  | 41 |
| 11.2 Objetivos.  | 41 |
| 11.3 Actividades relevantes año 2019.                                | 41 |
| <hr/>  |    |
| XII. ADMINISTRACIÓN DELEGADA   | 42 |
| <hr/>  |    |
| XVI. PALABRAS FINALES  | 45 |

# Palabras del Presidente

Estimado Directorio, Profesores Socios Activos y Jubilados de la Fundación del Magisterio de La Araucanía.

La Fundación del Magisterio de La Araucanía, Institución que ha permanecido por décadas formando y evangelizando a una población importante de niños, niñas y jóvenes de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Bio Bio, es una Institución cristiana por esencia, y desde el apoyo en nuestra Fe, fortalecemos nuestro compromiso con las comunidades en que estamos insertos, para seguir educando y guiando a nuestros estudiantes por el camino del conocimiento, la esperanza y la fe en un Dios infinitamente misericordioso, que les ofrece una vida llena de oportunidades para convertirse en buenas personas, de buenos sentimientos y dispuestas a hacer felices a los demás.

El contexto del Chile actual ha estado marcado por dos hechos que han convulsionado a nuestro país en los últimos meses, pues involucra directamente a toda nuestra sociedad y especialmente a nuestros educandos, quienes han visto interrumpido el proceso normal de clases; me refiero al estallido social que se inició en octubre de 2019, en que se manifiesta la insatisfacción de muchos ciudadanos, quienes exigen, a la clase gobernante, mayores medidas de equidad y justicia. Nosotros quienes educamos debemos hacer una lectura profunda y sencilla de "cuál es nuestro rol de educadores y la forma como el sello que nos caracteriza está respondiendo a las demandas de esa ciudadanía, en el contexto educativo". Debemos encontrar los elementos que nos ayuden a formar personas con valores y responsables de sus actos, al momento de convivir con otros. Jóvenes capaces de entender que, el desarrollo de un país se construye con otros, y no en contra de otros.

Por otro lado, nos estamos viendo afectados por una terrible pandemia, a raíz de la propagación del virus Covid-19 en gran parte del mundo y de la que nuestro país no ha sido una excepción, la que está provocando que muchos compatriotas se están contagiando y lamentablemente un número no menor ha fallecido. Nuestra labor Educativa, que por, sobre todo, es protectora de la salud de nuestros estudiantes, nos ha llevado a enfrentar nuestra labor pedagógica de una manera distinta y seguir cumpliendo con nuestra misión, en un nuevo escenario que no está exento de incertidumbre y temor. Un acierto importante, fue la suspensión de clases decretada por el gobierno a partir del 18 de marzo del presente año, para todo el sistema educacional chileno, lo que favoreció de sobre manera la protección de los estudiantes, profesores, profesionales de apoyo y asistentes de la educación.

Como Directorio, estaremos siempre dispuestos a acatar las instrucciones emanadas de los ministerios de salud y de educación, tanto en la atención de los estudiantes, en este periodo de distanciamiento social, como para el retorno a clases presenciales, cuando la autoridad así lo disponga. Sin embargo, estaremos atentos a tomar las medidas que sean necesarias para resguardar la salud y el bienestar de todos quienes forman parte de las diferentes comunidades educativas.

Estimados socios activos y jubilados, quienes han escrito un capítulo importante de la historia de nuestra institución, muchos de ustedes pasan a ser



parte del grupo más vulnerables, ya sea por la edad o por la presencia de alguna enfermedad de base o crónica, sin embargo como Directorio, estamos tomando las medidas de resguardo necesarias para no ponerlos en riesgo, no exponerlos al contagio de este virus y brindarles el apoyo socio emocional cuando lo requieran.

Actualmente en nuestra Institución existen 104 Establecimientos Educativos, a través de los cuales nos comprometemos cada año a seguir contribuyendo al desarrollo de los estudiantes y sus familias, a través del gran compromiso que los directores, docentes, profesionales de apoyo y asistentes de la educación, colocan a disposición en cada colegio, permitiéndonos seguir contribuyendo, con el sello cristiano católico que nos caracteriza, a una educación digna y esperada por los estudiantes que confían en nuestros colegios, y que eligen ser parte de la Fundación del Magisterio de La Araucanía.

Hoy, más que nunca, ha quedado de manifiesto la relevancia que tiene la escuela y sobre todo el profesor, para la familia. Quiero agradecer, por tanto, a cada docente y profesional de la educación que, utilizando diferentes estrategias, medios tecnológicos y logísticos, han puesto a disposición su sabiduría y experiencia, al servicio de los educandos, gesto que valoramos y nos compromete aún más para trabajar unidos por una mejor educación, acorde a los tiempos que estamos viviendo.

Les invito a disfrutar del trabajo y compartir experiencias de aprendizaje, en el optimismo y la esperanza que nos da la fe, de seguir trabajando incansablemente, a pesar de las adversidades, para que nuestra comuna, región y el país sea el lugar en que todos queremos vivir.

A continuación, tengo el honor de informarles acerca de la gestión realizada por este Directorio en el transcurso del año 2019.

## DEL DIRECTORIO

De acuerdo con la última elección de los miembros laicos del Directorio de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, realizada el 26 de abril de 2019 y conforme al acta de reunión de constitución de este, realizada el 06 de mayo de 2019, el Directorio está conformado de la siguiente manera:

Presidente : Rodolfo Ormpello Nahuelpán Nahuelhual.

Secretario : José Francisco Gaete Mora.

Tesorero : Padre Patricio Barriga Gutiérrez.

Directores : Monseñor Francisco Javier Stegmeier  
Schmidlin.

: Mario Custodio Inostroza Hermosilla.

Director General de Educación : Padre Ramón Pérez  
Contreras.

Una vez constituido el actual Directorio, nos hemos propuesto realizar un trabajo coordinado y en equipo, que nos permita centrar nuestra atención en los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de los diferentes Establecimientos Educativos de nuestra Institución, para ello nuestra primera meta fue fortalecer los diferentes departamentos de la administración central, entendiendo que todos, de una u otra manera, debemos contribuir y aportar, con nuestro trabajo, al cumplimiento de la misión.



## *Los logros más importantes durante el año 2019:*

Los logros más importantes durante el año 2019, son:

1. Avance significativo de la reforma de los Estatutos, con la importante participación y aporte de la mesa ampliada de Directorio.
2. Desarrollo de un plan de mantenimiento y construcción que permitió un mejoramiento sustantivo de la infraestructura, en muchos de los Establecimientos Educativos, ofreciendo a nuestros estudiantes espacios educativos adecuados.
3. Fortalecimiento del área financiera, a través de la optimización del Sistema de Información Administrativo, que permitirá optimizar los procesos de remuneraciones, recursos humanos, control de estadística y subvenciones, contabilidad y tesorería.
4. Optimización del plan de recursos humanos, fortaleciendo los protocolos de selección y reclutamiento de personas, mejorando el proceso de inducción y orientación al trabajo a realizar, estableciendo la revisión de cargas horarias como el mecanismo que permite planificar, asignar funciones y controlar las acciones de desempeño profesional.
5. Fortalecimiento del Sistema de Información Administrativa (SIA), como herramienta que permite optimizar el pago de remuneraciones, cancelación de bonos asignados por el Estado y cotizaciones previsionales y de seguridad social.
6. Aplicación optima de las asignaciones derivadas de la carrera docente.
7. Apoyo continuo, administrativo y pedagógico al Liceo Técnico Femenino, establecimiento educacional regido por el decreto ley N° 3.166 de 1980.
8. Primer encuentro del Directorio con sacerdotes de la diócesis de Villarrica, con la idea de unir lazos, mejorar la comunicación y articular el trabajo evangelizador entre iglesia, escuela y la familia.
9. Se da inicio al proyecto de la Capilla Institucional, con la colaboración de la Fundación Arturo Irarrázaval Correa y la aprobación de nuestro Obispo Monseñor Francisco Javier Stegmeier Schmidlin, concretando un anhelo del Directorio y Departamento de Pastoral, de contar con un espacio sagrado de oración para niños, jóvenes, padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación y colaboradores de la Administración Central.



## DE LOS SOCIOS DESVINCULADOS FEBRERO 2020

Los profesores socios que se han desvinculado de la Institución entre los meses de febrero y mayo del presente año. Como Directorio, reconocemos y agradecemos infinitamente la abnegada labor que ustedes han desarrollado durante tantos años; con una entrega generosa, creativa y sin límite de tiempo, a veces en condiciones no favorables; todo un esfuerzo para lograr que los niños aprendan y puedan darles sentido a sus vidas, a través del conocimiento.

| SOCIOS DESVINCULADOS                    | CATEGORIA |
|---|-----------|
| 1 ABARZUA HARNISCH ANA                  | B         |
| 2 ALARCÓN BARRENECHEA MARIA BERNARDA    | D         |
| 3 BELMAR MUÑOZ ELIZABETH                | D         |
| 4 CELEDON JARA JULVIA ELIZABETH         | B         |
| 5 COFRE MARDONES JAIME ALEJANDRO        | B         |
| 6 CONTRERAS CANARIO SERGIO ENRIQUE      | B         |
| 7 FIERRO MORALES GLADYS                 | D         |
| 8 HERMOSILLA ESPINOZA MIRTHA ELIANA     | B         |
| 9 HERNANDEZ QUINTANA ARMANDO            | C         |
| 10 LEAL LEAL RITA EDITHA                | C         |
| 11 MENA AGUAYO DORA ALICIA              | B         |
| 12 SALAZAR LILLO MERCEDES               | B         |
| 13 TRONCOSO MORALES NADIA               | D         |
| 14 URRA AEDO ORLANDO JORGE              | B         |
| 15 VASQUEZ CORTES BERNARDITA DE LOURDES | B         |
| 16 ZAMBRANO GONZALEZ ESTRELLA DE BELEN  | B         |
| 17 ANDRADE SEPULVEDA RUTH ISOLINA       | B         |
| 18 BARRA RUBILAR ALFONSO ANTONIO        | B         |
| 19 CALFUQUIR COLLIPAL ALICIA            | B         |
| 20 DONOSO NOVOA NORA SILVANA            | B         |
| 21 GUTIERREZ MILLAN AURELIA             | B         |
| 22 HUECHE LADINO FRESIA VICTORIA        | B         |
| 23 JOFRE AZOCAR MARIA DIGNA             | B         |
| 24 LAGOS GONZALEZ INES DEL CARMEN       | B         |
| 25 NEIRA GOMEZ INES PRAXEDES            | B         |
| 26 PULGAR TRONCOSO GLADYS EMPERATRIZ    | B         |
| 27 ROCHA CANTERO JUANA MANUELA          | B         |
| 28 TAPIA DELGADO PAULINA DEL CARMEN     | B         |
| 29 TORRES HERMOSILLA MANUEL ORLANDO     | B         |
| 30 VINES ALVEAL ELENA FLOR              | B         |
| 31 VIVEROS VERA MARLENE AMALIA          | B         |
| 32 SUAZO FICA CECILIA DEL CARMEN        | B         |
| 33 CORTES ZUÑIGA LUIS ALBERTO           | B         |
| 34 GUTIERREZ SALAZAR CARMEN MARCELA     | B         |
| 35 TOLEDO REBOLLEDO GUSTAVO LEONIDAS    | B         |
| 36 CUMIQUIR PINCHULEF MYRIAM LUZ        | B         |
| 37 TORRES NUÑEZ VITALI                  | B         |
| 38 SUAZO SEPULVEDA ERIS                 | B         |
| 39 BRAVO VILLARROEL NELIDA HERMINDA     | B         |
| 40 MUÑOZ SAN MARTIN JOSE RICARDO        | C         |
| 41 NAHUEL PAN HUAQUIMIL NORMA           | C         |
| 42 REBOLLEDO ESCALONA BLANCA JULIA      | C         |
| 43 SALGADO MERINO SONIA                 | C         |
| 44 HERRERA RIQUELME MARIA ELOISA        | C         |
| 45 JARA PINO MIGUEL ANGEL               | C         |
| 46 CAYUL HUAQUIMIL JOSÉ ALADINO         | C         |
| 47 PEÑA VEGA TERESA LIDIA               | C         |
| 48 DIAZ JARA NELLY DEL PILAR            | C         |
| 49 CONCHA PARRA NORA MARGOT             | D         |
| 50 COTAL SANDOVAL SERGIO                | D         |
| 51 MATUS MEDINA MARIA GLADYS            | D         |
| 52 MUÑOZ MORALES JENNY DEL CARMEN       | D         |

Rendimos un sincero homenaje a ustedes maestros por vocación que, inspirados en la persona de Cristo y su Evangelio, han logrado mantener intacta la mística de los Docentes de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, que nos permite seguir construyendo nuestra Misión.

## DE LOS SOCIOS FALLECIDOS:

Quiero dirigir unas palabras de gratitud y admiración a los profesores que ya no están junto a nosotros y que confiamos por nuestra fe que habitan junto a Dios Padre.

|                                 | FECHA<br>FALLECIMIENTO |
|---------------------------------|------------------------|
| CARO OJEDA ELIZABETH            | 10-12-2018             |
| CORTEZ ZUÑIGA LUIS CORTES       | 12-01-2019             |
| SANHUEZA BENAVENTE MARIA        | 08-03-2019             |
| ABURTO SOTO MILAGRO             | 16-03-2019             |
| SANCHEZ MUÑOZ DARIOLETA         | 31-03-2019             |
| TOLEDO REBOLLEDO GUSTAVO        | 23-04-2019             |
| CALFULEO MALO TERESA DEL CARMEN | 30-05-2019             |
| BUCAREY VASQUEZ ERIKA ELISA     | 09-10-2019             |
| FRANCO RETAMAL ANA ALICIA       | 12-10-2019             |
| SALAZAR LARA LUISA              | 01-02-2020             |
| GODOY ROMERO CRISTINA           | 20-05-2020             |
| VELOSO ARANEDA NELLY ESTER      | 28-06-2020             |
| BURGOS RIQUELME MARGOT VERONICA | 27-07-2020             |



A ellos, que dieron testimonio del profesor misional que, venciendo los obstáculos de la naturaleza llegaban a educar y evangelizar a los diferentes lugares donde estaba la escuela. Trabajo que realizaban con alegría y convicción, porque sabían que sus niños, niñas y jóvenes los esperaban para aprender y crecer; sacrificio que era recompensado con la sonrisa de sus estudiantes. A ustedes maestros, les recordamos porque fueron y siguen siendo parte importante de nuestra institución. Confiamos que Jesús buen pastor les ha dicho: "vengan benditos de mi Padre, porque todo el bien que hiciste a uno de estos pequeños me lo hicieron a mí". (Cfr. Mateo 25,40).





## DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS:

La Reforma de los Estatutos que rigen a la Institución y que se encuentra en pleno desarrollo, a partir del trabajo que se está realizando por parte del Directorio y la colaboración de la mesa ampliada de Directorio, quienes han participado activamente en la nueva redacción de este documento tan relevante y que nos permite definir las reglas que rigen a los socios de la Institución y señala las bases para el fiel cumplimiento de la misión y visión. Una vez que la Asamblea de Socios determinó la necesidad de hacer una reforma a los Estatutos de la Fundación, a raíz de la solicitud del Obispo Monseñor Francisco Javier Stegmeier Schmidlin, quien manifestó su decisión de no querer seguir formando parte del directorio, junto al Director General de Educación, Padre Ramón Pérez Contreras; vista también la urgencia que existe de actualizar algunos artículos de este documento regulador y considerando que, la nueva redacción de estos Estatutos ya se ha sometido en dos oportunidades a la aprobación de la Asamblea de Socios y en ambos casos ha sido rechazada; el actual Directorio ha decidido continuar con este proceso, con una mayor participación de los socios, a través de representantes de las diferentes parroquias de la Diócesis de Villarrica. Dicho trabajo se ha abordado en las siguientes etapas:

1. Determinación de los artículos a modificar, que son los siguientes:

- Título Tercero: De los Socios.  
Artículo Octavo: ingreso de nuevos socios.
- Título Cuarto: De los órganos de Administración.  
Artículo Noveno: Del Directorio y su conformación.  
Artículo Décimo Primero: Del equipo asesor.  
Artículo Décimo Tercero: De la relación con la Diócesis de Villarrica.  
Artículo Décimo Sexto: De los Deberes.
- De la Asignación de Responsabilidad de los miembros del Directorio (asignaciones).
- Del Bienestar y la participación de los Socios.
- Título Séptimo: De la Comisión revisora de cuentas.

Artículo Trigésimo Segundo.

Se ha planteado, por este Directorio, la moción para que los Socios Jubilados por AFP, sigan perteneciendo a Bienestar.

- De las funciones de los miembros del Directorio:

Artículo Vigésimo Primero: De las funciones del Secretario.

Artículo Vigésimo Segundo: De las funciones del Tesorero.

Artículo Vigésimo Tercero: De las funciones del Primer y Segundo Director.

2. Determinación de cuatro comisiones de socios, quienes abordaron y analizaron los diferentes Títulos y Artículos, presentando una propuesta al Directorio, a través de un plenario final.

3. Recibidas las diferentes propuestas de las comisiones, el Directorio junto con el Abogado Luis Carrillo Roa, quien prestó la asesoría legal, se reunió en tres oportunidades para realizar el análisis de dichas propuestas, ejecutando posteriormente la etapa de redacción del documento. Cabe señalar que, en esta etapa se consideraron la mayoría de las propuestas presentadas por las diferentes comisiones de socios representantes de las parroquias.

4. Por último, nos encontramos actualmente en la etapa de lectura de la propuesta de Estatutos, la cual se está realizando en reunión ampliada de Directorio, trabajo que se vio interrumpido a raíz del estallido social de octubre del año pasado y la pandemia Covid-19 que nos está afectando en la actualidad.

Una vez que, las condiciones sanitarias lo permitan, citaremos a reunión ampliada de directorio y continuaremos el proceso de lectura del documento, llegando a una propuesta final, la que se someterá a la aprobación de los socios en una Asamblea Extraordinaria, la que deberá ser fijada en su oportunidad.

## DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN – LOS SOCIOS Y SISTEMA PREVISIONAL

En materia financiera, durante el ejercicio 2019 alcanzamos la meta autoimpuesta de mejorar significativamente los resultados del año 2018, es así, como de una ganancia de M\$302.678.- en el ejercicio 2018, pasamos a M\$460.001.- de utilidad neta en el año 2019.

Mediante la austeridad presupuestaria, orientada a destinar mayores recursos a infraestructura, aumentamos el activo fijo en \$765.000.000.- netos. Con fundamento en el análisis del significativo impacto que tiene la infraestructura en la calidad educativa, nos propusimos construir más y con mayor calidad.

Pero sabemos que la infraestructura es solamente una condición si no está en interacción con la labor docente, si no va acompañada de políticas pedagógicas de excelencia, y de otros insumos educativos esenciales; es por esto, que en el transcurso del año 2020 ya hemos comenzado la formulación de un plan estratégico participativo, que nos permitirá implementar y desarrollar un modelo de gestión desde una perspectiva sistematizada y estratégica, manteniendo como fundamento los valores del Evangelio, lo que contribuirá a enaltecer nuestra Misión y por qué no, ampliar nuestra Visión hacia los desafíos que nos plantea el siglo XXI.

Otro desafío alcanzado durante el año 2019 fue constituir la provisión de indemnización de los socios con respaldo financiero efectivo, esto significa que los M\$500.000.- de aumento en el Fondo de Previsión tienen su contraparte en el efectivo y efectivo equivalente del balance general; o dicho de otra forma, estos M\$500.000.- se encuentran resguardados en una inversión financiera; lo que se puede apreciar claramente en el Estado de Flujo de Efectivo que forma parte integral de los Estados Financieros Institucionales.

Esta estrategia está a la base de mantener recursos disponibles para cumplir con los compromisos contraídos con los socios de las distintas categorías, sin perjuicio de que a la fecha esta obligación alcanza M\$6.333.022.- que forman parte del ejercicio y que se irán haciendo exigibles en la medida de que los socios se vayan desvinculando.

Estas cifras millonarias que se han constituido en el tiempo, sumado al hecho de que muchos socios ya han cumplido la edad legal para jubilarse, son las que dan sentido a la urgencia de hacerse cargo y comenzar a respaldar las provisiones con recursos en efectivo o su equivalente; de manera de crear las condiciones para dar respuesta oportuna a los socios que decidan desvincularse después de haber entregado a nuestra Institución una vida de valioso trabajo, compromiso y dedicación.

Bajo esta perspectiva no podemos ser exitistas, si bien en términos de desempeño económico hemos aumentado el valor de los activos y los análisis realizados han sido los correctos, todavía queda demasiado por hacer y responsablemente, no podemos perder de vista la desaceleración de la economía global por causa de esta pandemia que hoy afecta al mundo entero.

Situados en este escenario, la posición financiera institucional nos permite hoy, transmitir tranquilidad y optimismo, junto con el compromiso inquebrantable de seguir extremando la definición de nuestros procesos para hacerlos más eficientes y para que de la mano de políticas transparentes y austeras, nos permitan continuar en la senda de crecimiento que hemos logrado alcanzar este año.

Cuando hablamos de crecimiento, no podemos perder de vista que en nuestra actividad, la economía está orientado a dar soporte a la Misión Institucional y a nuestra propia vocación que se construye y fortalece con el aprendizaje de nuestros estudiantes, y en este sentido, quiero invitarlos a enfrentar este 2020 y 2021 con optimismo, transformando la incertidumbre de un año escolar perdido en la oportunidad de hacer florecer en nuestros alumnos la capacidad de adaptarse al cambio, motivando una manera distinta de aprender y de buscar el conocimiento preciso y precioso que nos conectará con nuestro propósito de EDUCAR PARA LA VIDA. Estamos llamados a ir más allá de la enseñanza curricular, nos asiste el deber de llevar la luz del evangelio a cada corazón, para formar alumnos consientes y responsables, capaces de reconocer las maravillas de la creación, en el perfecto diseño de Dios.

## Departamento de Educación:

### 2.1 Integrantes:

- René San Martín Barra, *Jefe Depto. Educación FMDA.*
- Carolina Pérez Sandoval, *Secretaria.*
- Deidi Pacheco Llanos, *Coordinadora Educación Parvularia.*
- Hilda Cheuquepán Quiroz, *Coordinadora Escuelas Multigrado.*
- Natalie Gislaine Venegas Pérez, *Coordinador Escuelas Básicas Completas.*
- Martín Ñanco Opazo, *Coordinador Educación Media.*
- Lorena Jara Tomckowiack, *Coordinadora Educación Especial.*
- Mauricio Quiroz Morales, *Coordinador Convivencia Escolar.*
- Lidia González Aillapán, *Coordinadora Capacitaciones.*
- Claudia Bravo Constando, *Psicóloga Psicosocial.*



### 2.2 Objetivo del Departamento.

Acompañar, asesorar y apoyar los procesos educativos en Escuelas y Liceos de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, para promover el logro de aprendizajes fundamentales en todos los alumnos de nuestros establecimientos, de acuerdo a la misión educativa y evangelizadora que guía a la Institución.

Para ello, el Departamento de Educación, prestará apoyo técnico-pedagógico a las Escuelas y Liceos focalizando su accionar en la orientación a directivos, equipos técnicos y docentes, de los establecimientos dependientes de la Fundación.

### 2.3 Actividades relevantes año 2019.

#### 2.3.1 Educación Parvularia

Apoyo a escuelas básicas completas:

- Capacitación en Estrategias de Evaluación para 60 Educadoras de Párvulos.
- Terrenos para orientaciones, apoyo y acompañamiento al aula (Coordinación e Integrales);
- Reuniones de Red integrales una vez por semestre;
- Estrategias de Transición Educativa;
- Red con Subsecretaría de Educación Parvularia para todas las Educadoras de Párvulos y UTP de los establecimientos de la región de Los Ríos.

Apoyo a Jardines Infantiles VTF.

Nexo entre Asesoras JUNJI y FMDA/VTF en orientaciones administrativas y pedagógicas.



- Participación en reuniones mensuales.
- Apoyo en proceso de Reconocimiento Oficial.
- Capacitación de todo el personal según:
  - Modalidad curricular.
  - BCEP.

#### Apoyo a programas alternativos:

- Diagnóstico Técnico Pedagógico (correo y terreno).
- Reuniones con asesoras JUNJI.
- Revisión y modificación de PISE con asesores JUNJI y Mutual de Seguridad.
- Campaña de apoyo desde VTF y PIE.

#### 2.3.2 Educación básica:

- Coordinar, apoyar, orientar y monitorear la gestión técnica de las Escuelas Básicas Complejas, con el objetivo de fortalecer la respuesta educativa, la gestión de las prácticas directivas y docentes, por medio de asesoría directa y en red.
- Trabajo con 6 redes de mejoramiento, que tienen por objetivo entregar herramientas de mejora para los establecimientos educacionales, fomentar el dialogo pedagógico, el trabajo colaborativo y el cumplimiento del PEI de la institución.
- Implementación del plan de escuelas focalizadas en conjunto con Asesores Técnicos del MINEDUC, asesorando directamente a las Escuelas con mayores necesidades de apoyo según la categorización de la Agencia de Calidad de la Educación.
- Expositora en seminario regional de buenas prácticas de desarrollo profesional docente con la temática "Comunidades profesionales de aprendizaje" representando a la FMDA.
- Ejecución de talleres formativos a directores, jefes técnicos y docentes de las Escuelas básicas completas con temáticas de contingencia: Decreto 67 de evaluación, calificación y promoción, Estándares indicativos de desempeño, Bases curriculares, Estándares de aprendizaje, evaluación formativa, entre otros.
- Monitoreo y asesoría de los Planes de Mejoramiento Educativo.



### 2.3.3 Coordinación Escuelas Multigrado:

- \* Coordinar las reuniones mensuales de los microcentros de la institución, en la que participan 31 escuelas multigrado, donde se potencia el análisis colaborativo de la gestión pedagógica y el intercambio de experiencias.
- \* Organizar jornadas relevantes para apoyar la gestión pedagógica e institucional como Jornada de planificación y organización del inicio del año escolar, jornadas para la evaluación de los procesos educativos en el primer y segundo semestre.
- \* Se realizaron visitas a las escuelas según la necesidad de apoyo para el acompañamiento en aspectos de implementación curricular, especialmente en el proceso de la lectoescritura.
- \* Se realizó el seguimiento a las escuelas focalizadas que participan de un Plan Estratégico para potenciar prácticas de mejoramiento en las dimensiones de liderazgo y gestión pedagógica.
- \* Asesoramiento en la planificación e implementación del PME y elaboración del reglamento de evaluación.
- \* Se realizaron actividades de coordinación del programa de Educación Intercultural Bilingüe y de la Red de Lengua y Cultura Mapuche.



### 2.3.4 Educación Media:

- \* Actividades Pedagógicas propias de la coordinación
- \* Apoyo a los establecimientos de enseñanza media en las diferentes fases (Estratégica, planificación anual, implementación y evaluación. Además del proceso de verificación en coordinación con las diferentes Deprov (del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- \* Reuniones con Red de establecimientos de enseñanza media en diferentes comunas.
- \* Apoyo en el proceso de actualización de diferentes reglamentos (Evaluación, práctica y titulación) y planes de estudios en 3° y 4° medio.
- \* Apoyo en la elaboración y redes de proyecto bicentenario de establecimientos FMDA.
- \* Apoyo a establecimiento en la participación de la Red de Bibliotecas.

### Desarrollo Profesional Docente:

- \* Realización de curso: Innovación Pedagógica: Metodologías de aprendizaje activo para la formación Técnico Profesional.
- \* Convenio con IDEAUFR0 y asistieron 36 profesores de todos los liceos de la FMDA.
- \* Participación en mesa regional de desarrollo profesional docente invitado por la coordinación de carrera docente de la SECREDOC.
- \* Elaboración de proyecto de formación de mentores para la Fundación Irarrázaval quien apoya y financia la iniciativa de formación en Tknika, España. La propuesta además considera la participación de 4 directivos de la FMDA.
- \* Participación de formación de mentores como agentes de cambio en Tknika, País Vasco.

### Coordinación de carrera docente en la Fundación:

- \* Coordinación con otros departamentos de la FMDA para declarar bienios de los docentes, cambio de la estructura remuneracional de los profesores que forman parte de la carrera.
- \* Reuniones frecuentes con CPEIP para coordinar el cambio remuneracional.
- \* Reuniones con la Inspección del trabajo.
- \* Reuniones con los profesores y directivos de varios establecimientos educacionales para informar y explicar las principales modificaciones.
- \* Coordinar el proceso de inscripción de los profesores que participan del proceso de evaluación docente.
- \* Coordinación con Instituto de Informática Educativa de la Universidad de la Frontera sobre el proceso de grabaciones de clases de los profesores que participan de evaluación docente.

### 2.3.5 Coordinación Educación Especial:

- \* Proceso de postulación PIE de 3.598 estudiantes con Necesidades Educativas especiales Transitorias y Permanentes, en un total de 64 programas de integración en educación regular y 1 PIE itinerante conformado por 3 establecimientos de escuelas multigrado.
- \* Proceso de cierre anual de los 67 Programas de Integración escolar denominado ITEA (Informe Técnico escolar anual), ciclo que deber ser cerrado todos los años, donde se indican profesionales contratados, acciones desarrolladas, capacitaciones realizadas por docentes y profesionales PIE, entre otras.
- \* Se desarrollaron distintas redes de trabajo con todos los establecimientos con PIE, las cuales se llevaron a cabo durante todo el año, con el objetivo de desarrollar distintos temas del área donde participaron directores, Jefes técnicos y coordinadores PIE.
- \* Se desarrollaron talleres en conjunto con la coordinación de educación básica a establecimientos específicos donde se desarrollaron temas como: Planificación, decreto 67, adecuaciones curriculares entre otros.
- \* Apoyo mensual en asesoría directa de Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) en las escuelas San Martín de Porres y El Tesoro, participando activamente de las visitas por parte de la provincial y Departamento de Educación FMDA.
- \* Terrenos realizados a establecimientos con Programa de Integración Escolar, identificando necesidades en el área. Estos terrenos fueron realizados con las distintas coordinaciones del departamento de educación y muchos de ellos también fueron visitas integrales las cuales fueron por solicitud del Directorio.
- \* Gestión en cursos, capacitaciones y seminario de educación especial:
  - Wisc V: Curso para Psicólogos de la Institución; Universidad de La Frontera.
  - Desarrollo de la co-enseñanza como estrategia para mejorar el aprendizaje:
  - Seminario de educación especial anual FMDA.

-Participación en talleres para el apoyo a docentes que participaron de evaluación docente año 2019 junto a coordinaciones de educación básica, media y parvularia.

### 2.3.6 Coordinación de capacitaciones:

A continuación se presenta información de todas las capacitaciones realizadas desde el Departamento de Educación año 2019, con los recursos; Franquicia Sence, SEP Y PIE, año 2019.

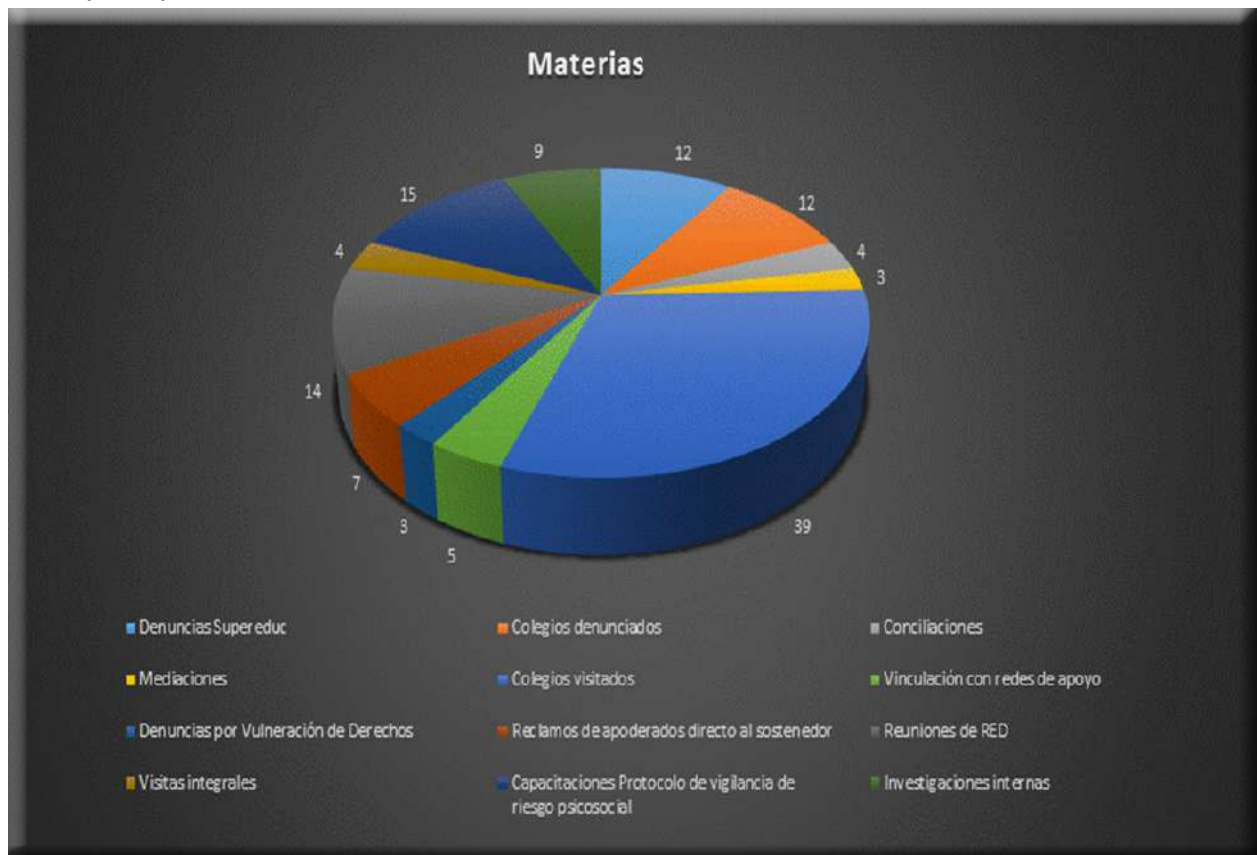
- SENCE: Participantes que recibieron este beneficio en año 2019- 291 Trabajador
- Seminario de Convivencia Escolar (SEP) - 117 Participantes
- Seminario Educación Parvularia( SEP)- 110 Participantes
- Seminario educación Básica y Media ( SEP Y PIE )– 149 Participantes
- Seminario Educación Especial (Pucón PIE)- 215 Participantes
- Diplomado Mapudungun ( SEP) \_ 25 Profesionales

### 2.3.7 Unidad de Convivencia Escolar:

Acompañamiento y Capacitación a Establecimientos Educacionales, en temáticas tales como: normativa legal vigente: Ley Aula Segura, Ley Sobre Violencia Escolar, Ley de Inclusión Escolar; Comunidad y Buen trato, Reglamento interno, Protocolos de actuación, entre otras.

Mediaciones y Conciliaciones en diferentes establecimientos educacionales, entre miembros de la comunidad educativa, tales como: profesores, Directivos, Apoderados.

Acompañamiento y orientación para dar respuesta a requerimientos en establecimientos denunciados a la SIE por apoderados.





Se realizan denuncia por Vulneración de Derechos, según lo informado por establecimientos educacionales, activando los protocolos correspondientes.

Vinculación con redes de apoyo, tales como: OPD, SENDA, Habilidades para la Vida.

Investigaciones internas: las que son realizadas por la Unidad de Convivencia Escolar (UCE) de acuerdo a solicitud que manifiestan los Directores de los Establecimientos Educacionales, según conflicto que se presente en su centro educativo.

Atención de apoderados por reclamos en contra de situaciones o funcionarios de distintos establecimientos educacionales. Se realiza seguimiento con el establecimiento educacional, posteriormente se lleva a cabo reunión entre el apoderado y Director del establecimiento para llegar a acuerdo entre las partes.

Acompañamientos a Equipos Técnicos y equipos de Convivencia Escolar en el abordaje de la buena convivencia en centros educativos.

Jornada de inducción al inicio del año escolar para encargados de convivencia escolar que asumen el año 2019.

Reuniones de red: realizadas durante el primer y segundo semestre, con encargados de convivencia escolar y Directores (sólo en algunas oportunidades se han sumado Directores).

Jornadas de Capacitación en Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales: En las cuales la UCE ha visitado establecimientos para capacitar a los equipos técnicos, docentes y asistentes de la educación, en esta normativa, así como para acompañar en el proceso de buena conformación del comité de aplicación, y de este modo dar continuidad al proceso.

Acompañamiento en visitas integrales al departamento de Educación.



## Departamento de Pastoral:

### 3.1 Integrantes:

- Padre Patricio Barriga Gutierrez
- Blanca Tiznao Salazar
- Raquel Medina Rosalez

### 3.2 Actividades relevantes año 2019:

Se deben destacar las siguientes Actividades:

- 1.- Primer encuentro del Directorio con sacerdotes de la Diócesis de Villarrica.
- 2.- Participación en la inauguración de capilla Liceo Monseñor Guillermo Hartl de Pitrufquén y oratorio del Liceo Padre Nicolás de Vilcún. (Son tres los liceos que cuentan con capilla para fomentar la formación espiritual) .
- 3.- Peregrinación de colaboradores de la administración central al santuario de Teresita de los Andes y San Alberto Hurtado. (se dieron lindos testimonios de esta peregrinación).
- 4.- Reunión directorio con sacerdotes de la Diócesis Villarrica que prestan apoyo o capellanía en los colegios de la FMDA. Dando a conocer el trabajo del departamento pastoral. Realizado 03/10/2019.

### Docentes y Asistentes de la Educación:

- Participación en jornada de inducción: Sellos institucionales
- Reunión con Directores: tema: "Una educación Evangelizadora" dado por Padre Patricio Barriga.
  - Perfeccionamiento: Seminario UFRO: "Reconocer aspectos históricos y teóricos sobre celebración litúrgica y técnicas de animación y manejo de grupos de acuerdo a su edad evolutiva".
  - Reuniones periódicas.
  - Acompañamiento en terreno a equipos pastorales.
  - Taller de profundización de los sellos institucionales. Con educadoras de párvulos y equipos PIE.: "Rol del educador de párvulos y diferencial en la pastoral educativa de su escuela o liceo"
  - Talleres de planificación clase de religión con microcentros.
  - Diplomado para educadoras de párvulos y profesoras de religión en UCT. "Una mirada del Evangelio a través de un enfoque didáctico.
  - Jornada Espiritual con profesores de religión dado por el Sacerdote Javier Silva H. con el tema: "Reflexión en torno al sentido de su vocación como profesor de religión, buscando la forma de re-encantarse y re-encantar a sus alumnos con Jesús".
  - Participación en Peregrinación a Tierra Santa con profesores de religión.
  - Tres reuniones de organización y planificación del Gran Encuentro Pastoral 2019 con Coordinadores Pastorales.





### Gestión del equipo:

### Visitas en terreno a establecimientos educacionales:

- Esc. Enrique Romer Coñaripe.
- Liceo téc. femenino de Concepción.
- Padre Nicolás de Vilcun.
- San Sebastián de Panguipulli.
- Nuestra Señora del Carmen de Lastarria.
- Marcelino Huichamil de los Laureles.
- Esc. Leovigildo de Cunco.
- Padre Bernabé de Villa García.
- San Gabriel de Melipeuco.
- Liceo Juan Bosco de Cunco.
- Fátima de Pucón.
- P. Alejandro Ortega de Teodoro Schmidt.
- Esc. N°1 Guido Beck de Ramberga.
- Reunión con directores.



### Estudiantes:

- Tres talleres "Sexualidad, afectividad y género por curso de 5° básico a 4°EM. dados por la Psicóloga M° Isabel Alarcón.
- Taller para estudiantes líderes pastorales con Pablo Cifuentes Salort Tema: "Potenciar el liderazgo en los grupos pastorales de los colegios de la institución".
- 6 Encuentros comunales de adolescentes en Pastoral, animados por Pablo Cifuentes S. con el tema: "Jóvenes sin límites , 7 claves para romper límites".
- Encuentros con Sacerdote Jorge Luis Reinaudo, con los temas: "Liturgia comunitaria, espacio de evangelización con Jesús, jóvenes y las redes sociales" en los colegios: Sn. Martin de Porres, Corazón de Jesús , Isidro Labrador, P. Marcelino Huichamil, y Liceo Guillermo Hart. (2al 8 de agosto 2019).

### Gestión del equipo:

- Participación en reuniones carrera docente.
- Gestionar textos de religión con SM.
- Participación en jornadas de formación para profesores de religión dados por la Vicaria de Educación de la diócesis de Villarrica.

### Padres y Apoderados:

- Cuatro talleres de formación para padres y apoderados líderes pastorales con el fin de apoyar a la familia en su rol en casa y en la escuela".
- Encuentros en colegios con diferentes temas: Esc. Padre Enrique Romer, Nuestra Señora del Carmen de Lastarria, Isidro Labrador de Quepe.
- Participación en Seminario: "Liderazgo en la familia de la sociedad actual" dado por Familias MUNDI Chile ( 11-Mayo -19).  
Taller para padres y docentes en escuela P. Osvaldo Vega de Cherquenco con el tema: "La pedagogía de Jesús hoy" dado por el sacerdote Fernando Torres.

### Gestión del equipo:

- Asistencia a 3er Encuentro Internacional de Pastoral Educativa en Panamá "Recrear la escuela hoy para construir la escuela del mañana" 31 mayo al 02 de junio 2019.
- Asistencia al Congreso de FIDE "Convivencia y educación de excelencia ,desafíos de la educación hoy" 12-13-14 junio. Viña del mar.

### Administración Central:

- Jornada espiritual Semana Santa Reflexión " Las 7 Palabras de Jesús".
- Eucaristía .
- Celebraciones según calendario litúrgico.
- Oración semanal por departamentos.
- Encuentro con Padre Jorge Reinaudo con el Tema: "La evangelización y las redes sociales".
- Realización de almuerzo solidario en la Parroquia San Antonio.
- Campañas solidarias en oración y acompañamiento espiritual.
- Peregrinación a los Santuarios de Santa Teresa de los Andes y San Alberto Hurtado.
- Preparación a los sacramentos de bautismo, comunión y confirmación de colegas de la oficina central.

### Gestión del equipo:

- Participación en Congreso Nacional de Educación Católica:  
Programas de religión y otros temas.  
Temuco 26-27 Agosto-2019.  
Participación en cuatro reuniones de Familias Mundi Chile en Stgo.





## Departamento de Recursos Humanos:

### 4.1 Integrantes.

- Patricio Orlando Montero Neculman, *Coordinador Departamento de Recursos Humanos.*
- Ana del Carmen Catalan Oswald, *Secretaria.*
- Fernanda Isabel Lagos Millar, *Administrativa.*
- Cristóbal Andrés Muñoz Castillo, *Administrativo.*
- Berenice Alejandra Painen Quidel, *Administrativa.*



### 4.2 Objetivos Estratégicos:

El Departamento de Recursos Humanos, a través de su gestión, tiene como objetivo contribuir de manera eficiente a la incorporación, mantención y desarrollo de las personas que forman parte de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, con el fin de contribuir al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

### 4.3 Actividades relevantes año 2019:

- \* Marzo 2019, este departamento gestionó y coordinó, una nueva forma de dar a conocer lo que es la Fundación del Magisterio de la Araucanía, a los nuevos trabajadores (docentes y asistentes de la educación), que ingresaron a la Institución, proceso denominado Inducción.
- \* Acreditación de experiencia docente en plataforma del CPEIP, mes julio 2019, de acuerdo a la nueva estructura de remuneración, para que le sean reconocidos como Bienios. A la totalidad de los profesores de la Institución.
- \* Se realizó visita integral a diferentes establecimientos en conjunto con otros departamentos de la Institución, verificando el orden en la parte contractual, de cada trabajador.
- \* De los Contratos año 2019: Estos fueron actualizados y firmados en su totalidad, además fueron sometidos a revisión y Control de Auditoría, por la empresa independiente Auren Global Auditores & Consultores SPA; como muestra de aquello han determinado en lo principal, que se ajustan a la normativa legal vigente.



## Departamento de Remuneraciones:

### 5.1 Integrantes:

- Lorena Salazar Beroiza, *Jefe Departamento de Remuneraciones.*
- Jacqueline San Martín Carrasco, *Administrativo.*
- Ximena Quiñinao Marín, *Administrativo.*
- Jessica Epul Pichulman, *Administrativo.*
- Ricardo Valdés Riquelme, *Administrativo.*



### 5.3 Objetivos estratégicos:

El propósito principal es establecer las normas y procedimientos que apuntan a facilitar la realización de los procesos de cancelación de remuneraciones y todos los requerimientos anexos que ello conlleva, fortaleciendo de manera sistemática la ejecución de cada una de las funciones realizadas en el departamento, velando por la calidad y eficiencia del proceso, a fin de dar respuesta a los requerimientos de los funcionarios/as y de las instituciones relacionadas para la toma de decisiones.

### 5.4 Actividades relevantes año 2019:

- \* Rendiciones de Aguinaldos y Bonos del Estado 2019: correspondió a este departamento declarar, pagar y rendir los distintos beneficios que entrega el Estado a los trabajadores de esta Institución de conformidad a lo dispuesto en la ley de Reajuste de Remuneraciones a los Trabajadores del Sector Público. Dando cumplimiento a los plazos establecidos por el MINEDUC.
- \* Rendición mensual de todos los gastos de remuneraciones y de la Asignación ley Homologación N° 20.905 de los jardines JUNJI.
  - \* Presentación mensual de certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de los establecimientos educacionales en las provinciales de educación.
  - \* Rendición Superintendencia de Educación: La rendición del uso de los recursos de remuneraciones fue realizada dentro de los plazos establecidos y de conformidad a lo dispuesto por la normativa vigente.
  - \* Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: Se realizó de forma mensual entrega de información al Instituto Nacional de Estadística (INE) que tiene como objetivo obtener información detallada y actualizada del mercado laboral chileno. De acuerdo a los plazos establecidos.



- \* Remuneraciones año 2019: Estas fueron sometidas a Control Interno año 2018 por la empresa independiente Auren Global Auditores & Consultores SPA; Quienes han determinado en lo principal, que el cálculo de las mismas, se ajustan a la normativa legal vigente.
- \* Reestructuración del sistema de remuneraciones que dio respuesta a la nueva estructura de remuneraciones que mantiene algunas asignaciones del antiguo estatuto, deroga o modifica otras y crea otras nuevas, con el propósito de alinear la estructura de remuneraciones con el reconocimiento y la promoción del desarrollo profesional docente.
- \* Ingreso en plataforma CPEIP aplicativo renta histórica de más de 1.500 docentes, informado su renta desde enero a junio 2019 que significó un aproximado de 9.000 registros. De acuerdo a la dictaminado en la normativa ley 20.903.-
- \* Se establecieron proyecciones de los recursos en conjunto con los departamentos del área financiera, que eran necesarios para enfrentar la carrera Docente en el ámbito de la nueva estructura de remuneraciones.

## 5.5 Estadística del personal:

El año 2019, la Fundación del Magisterio de La Araucanía, finalizó el periodo con un total de 2.924 personas, las cuales se agrupan de la siguiente forma:

|   |              |
|---|--------------|
| • Profesores socios activos escuelas            | 378          |
| • Profesores socios administración central      | 8            |
| • Administrativas socias administración central | 2            |
| <b>TOTAL SOCIOS ACTIVOS</b>                     | <b>388</b>   |
| • Socios Jubilados                              | 107          |
| <hr/>   |              |
| • Profesores contratados escuelas               | 1.184        |
| • Profesores contratados administración central | 4            |
| <b>TOTAL DOCENTES CONTRATADOS</b>               | <b>1.188</b> |
| • Asistentes de la educación escuelas           | 991          |
| • Asistentes de la educación internados         | 62           |
| <b>TOTAL ASISTENTES CONTRATADOS</b>             | <b>1.053</b> |
| • Personal contratado administración central    | 47           |
| <b>TOTAL PERSONAL CONTRATADO</b>                | <b>2.288</b> |
| <hr/>   |              |
| • Docentes Liceo Técnico Femenino               | 48           |
| • Asistentes educación Liceo Técnico. Femenino  | 21           |
| <b>TOTAL PERSONAL LICEO TÉCNICO FEMENINO</b>    | <b>69</b>    |
| <hr/>   |              |
| • Educadoras de Párvulo Jardines Infantiles     | 20           |
| • Asistentes de la Educ. Jardines infantiles    | 52           |
| <b>TOTAL PERSONAL JARDINES INFANTILES</b>       | <b>72</b>    |



## 5.6 Remuneraciones y beneficios pagados en el año 2019:

| AÑO 2019             |                            |
|----------------------|----------------------------|
| SOCIOS               | \$ 6.682.214.768.-         |
| JUBILADOS            | \$ 545.618.893.-           |
| CONTRATADOS          | \$ 19.349.295.449.-        |
| ADM. DELEGADA        | \$ 724.579.329.-           |
| JARDINES INFANTILES  | \$ 533.651.357.-           |
| <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>\$ 27.835.359.796.-</b> |

Promedio mensual \$2.319.613.316

## Beneficios del Estado pagados en el año 2019:

|                              | MONTOS                |
|------------------------------|-----------------------|
| BONO ESCOLAR                 | \$ 83.922.936         |
| AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS | \$ 172.167.328        |
| AGUINALDO NAVIDAD            | \$ 124.908.259        |
| BONO ESPECIAL                | \$ -                  |
| BONO DE VACACIONES           | \$ 267.426.000        |
|                              | <b>\$ 648.424.523</b> |



## Departamento de Contabilidad

### 6.1 Integrantes:

- Claudia Leal Villanueva, *Jefe Departamento de Contabilidad.*
- María Isabel López Pinilla, *Contadora Subv. Pro-Retención, Adicional e Internados.*
- Nelson Ibarra Díaz, *Contador Subvención Escolar preferencial.*
- Cecilia Valenzuela Leal, *Contador Subvención Programas de Integración.*
- Johana Soto Barriga, *Contador Subv. Mantenimiento y Consumos Básicos.*
- Erwin Alarcón Ross, *Contador Terreno.*
- Exequiel Contreras Martínez, *Contador Terreno.*
- Teresita Acuña Pereira, *Ayudante Contador SEP.*
- Constanza Vera Antilef, *Coordinador Financiero Jardines VTF.*



### 6.3 Objetivos Estratégicos:

\* Cumplir con la presentación de los informes financiero - contables a los diferentes entes de control: Superintendencia de Educación, Servicio de Impuestos Internos, Unidad de Control Financiero del Ministerio de Educación, INE, Tesorería General de la República, entre otras.

\* Registro y análisis de la información contable para la entrega de información confiable y oportuna al Directorio.

#### RESULTADO IFRS 2019

|          |                |
|----------|----------------|
| INGRESOS | 43.848.799.280 |
| GASTOS   | 43.388.798.690 |
| UTILIDAD | 460.000590     |



- \* Controlar la aplicación y resguardo de las subvenciones traspasadas bajo el concepto de fondos por rendir a los establecimientos educacionales.
- \* La Operación Renta para el Ejercicio comercial 2018, tributario 2019 fue aceptada sin observaciones por el Servicio de Impuestos Internos.
- \* Mantener el área contable actualizada de acuerdo con la normatividad vigente que le afecta.
- \* Facilitar el logro de los objetivos y metas institucionales.

#### 6.4 Actividades relevantes año 2019:

- \* Estados Financieros 2019: El Balance 2019 fue sometido a auditoría por la empresa de auditores independiente Auren Global Auditores & Consultores SPA; quienes dictaminaron que los estados financieros de la FMDA presentaron razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2019, las actividades de sus operaciones y flujos de efectivo por el mismo año.
- \* Operación Renta Año Tributario 2019: Mediante este proceso, la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en su calidad de contribuyentes de primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, debe presentar una declaración de impuestos que cubre las rentas efectivas devengadas o percibidas en el año calendario o año comercial anterior.
- \* La Operación Renta para el Ejercicio comercial 2018, tributario 2019 fue aceptada sin observaciones por el Servicio de Impuestos Internos.
- \* Presupuesto 2019: fue realizado con la participación de todos los departamentos involucrados en dicho proceso; el seguimiento presupuestario permitió alcanzar la proyección de provisiones y mantener el flujo de caja durante el periodo.
- \* Administración Delegada: Durante el mes de noviembre de 2019 la Unidad de Control Financiero dependiente del Ministerio de Educación, realizó una fiscalización de acuerdo a las facultades que le confiere el DL 3.166/80, resultando sin observaciones significativas.
- \* El resultado de la Administración Delegada que se presenta en cuentas de patrimonio del balance general, es el siguiente:





### PRESUPUESTO CAJA EJERCICIO 2019 - 2020

| INGRESOS                           | CONTROL               | %              |
|------------------------------------|-----------------------|----------------|
| SUBVENCIONES + OTROS               | 36.727.774.980        | 100%           |
| <b>Total ingresos</b>              | <b>36.727.774.980</b> | <b>100%</b>    |
| <b>EGRESOS</b>                     |                       |                |
| ASIGNACIONES Y REMUNERACIONES      | 26.949.631.455        | 73,43%         |
| SISTEMA PREVISION INTERNO          | 879.360.000           | 2,40%          |
| FINIQUITOS                         | 425.000.000           | 1,16%          |
| DISTRIBUCION SUBVENCION A TERCEROS | 5.082.784.087         | 13,85%         |
| SUBVENCION INTERNADOS              | 163.755.904           | 0,45%          |
| SEGUROS                            | 426.000.000           | 1,16%          |
| ANTICIPOS Y FONDOS A RENDIR        | 80.400.000            | 0,22%          |
| DEPARTAMENTO SANEAMIENTO AMBIENTAL | 804.000.000           | 2,19%          |
| DEPARTAMENTO DE EDUCACION          | 47.900.000            | 0,13%          |
| DEPARTAMENTO DE PASTORAL           | 39.185.000            | 0,11%          |
| DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES     | 29.100.670            | 0,08%          |
| APORTES A ESCUELAS                 | 1.301.200.000         | 3,55%          |
| GASTOS ASOCIADOS                   | 286.800.000           | 0,78%          |
| GASTOS ADMINISTRACION              | 185.900.000           | 0,51%          |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>               | <b>36.701.017.115</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>SALDO CAJA PERIODO</b>          | <b>26.757.865</b>     |                |

\* Rendición Superintendencia de Educación: La rendición del uso de recursos 2019 fue realizada dentro de los plazos establecidos y en conformidad a lo dispuesto en Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), y en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 del Ministerio de Educación de 1998 (Ley de Subvenciones).

| ADMINISTRACION DELEGADA FMDA                 |                 |                    |
|--|-----------------|--------------------|
| TOTAL INGRESOS 2019 D.L. 3166/19             | 1.285.799.891   |                    |
| TOTAL GASTOS 2019 D.L. 3166/1980             | (1.157.590.664) |                    |
| RESULTADO EJERCICIO 2019                     | 0               | 128.209.227        |
| RESULTADO ACUMULADO 2018                     | 0               | 200.490.552        |
| <b>SALDO POR RENDIR ESTADO DE RESULTADOS</b> |                 | <b>328.699.779</b> |



## Departamento de Subención y Estadísticas:

### 7.1 Integrantes:

- \* Mario Inostroza Hermosilla,  
*Encargado del Departamento.*
- \* Maria Cristina Zamorano,  
*Administrativa.*
- \* Marcela Lagos Millar,  
*Administrativa.*



### 7.2 Objetivos estratégicos:

Coordinar, difundir, gestionar los diferentes procesos en el marco legal, que permitan percibir correctamente los ingresos por concepto de subvenciones otorgada por el Estado, por el servicio educacional realizado mensualmente.

### 7.3 Actividades relevantes año 2019.

#### 7.3.1 Estadística

##### A.- Colegios:

| CLASIFICACIÓN              | CANTIDAD   |
|----------------------------|------------|
| Unidocentes                | 27         |
| Bi Docentes                | 2          |
| Tri Docentes               | 1          |
| Esc. Completas             | 58         |
| *Liceos                    | 12         |
| Jardines Infantiles        | 4          |
| <b>Total E. Educativos</b> | <b>105</b> |

##### \* Liceos con Educación Básica y Educación Media:

- Complejo Educacional San Agustín
- Nº 12 Santa Cruz
- Liceo Santo Cura de Ars

##### B.- Matriculas - Comparación año 2018 - 2019:



| Nivel   | 2018          | 2019          | Diferencia  |
|---|---------------|---------------|-------------|
| *Educación Parvularia y Básica                          | 12.594        | 12.499        | -95         |
| % Asistencia Media                                      | 91,4%         | 89,7%         |             |
| Educación Media   | 4.291         | 4.339         | 48          |
| % Asistencia Media                                      | 91,3%         | 88,2%         |             |
| <b>Total Matrícula Básica y Media</b>                   | <b>16.885</b> | <b>16.838</b> | <b>-47</b>  |
| Educación de Adultos                                    | 180           | 213           | 33          |
| % Asistencia Media                                      | 89,0%         | 82,4%         |             |
| Liceo Técnico Femenino Concepción                       | 849           | 728           | -121        |
| <b>Total Matrículas Incluido Adulto y Adm. Delegada</b> | <b>17.914</b> | <b>17.779</b> | <b>135</b>  |
| Jardines Infantiles VTF                                 | 352           | 342           | -10         |
| <b>Total Matrícula General</b>                          | <b>18.266</b> | <b>18.121</b> | <b>-145</b> |

\* Educación Parvularia y Básica incluye matrícula de 7° y 8° años básicos del Liceo Monseñor Guillermo Hartl.

### C. Elaboración de informes estadísticos:

Se elaboró informes estadísticos del comportamiento de las matrículas y asistencias media, con indicación de ingresos y egresos de cada colegio, que en definitiva sirven de orientación para la toma de decisiones del directorio.

#### 7.3.2 Subvenciones:

1) Se declaró a través del SIGE –Internet, mensualmente la asistencia de los alumnos, curso por curso de cada uno de los 105 colegios - con el apoyo de los directores y encargados de SIGE cuya estrategia consiste en revisar la consistencia de la información con boletines adicionales y se declara, para evitar, que en las fiscalizaciones de la SUPEREDUC encuentren diferencias que pudieran constituir cobros indebidos con las consecuencias legales que implica.

2) Con esta información entregada al Estado, se logró el pago de la subvención a la Fundación, sin alteraciones que fue del orden los: \$38.476.362.273 anuales, de acuerdo al siguiente detalle:

#### RESUMEN GENERAL DE INGRESOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE SUBVENCIONES:

| CONCEPTO  | MONTO                 |
|---|-----------------------|
| SUBV. GENERAL                                   | 18.310.992.735        |
| SUBV. EDUC. ESPECIAL                            | 4.366.594.607         |
| SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL                         | 491.258.736           |
| SUBV. LEY 19410                                 | 341.076.899           |
| (1) SUBV. PERSONAL NO DOCENTE                   | 230.673.100           |
| (2) SUBV. EFA- ETEA                             | 154.921.439           |
| SUBV. PROF. ENCARGADO ESC. RURALES              | 75.158.828            |
| SUBV. BRP TITULO Y MENCION (LEY 20158, ART. 1º) | 389.815.569           |
| TRANSF.Dº BRP TITULO_CARRERA DOCENTE            | 1.428.792.378         |
| TRANSF.Dº BRP MENCION_C.DOCENTE                 | 290.669.825           |
| TRAMO DESARROLLO PROF.DOCENTE_C.D               | 96.724.623            |
| ALTA CONCENTRACION ALS.PRIORITARIOS_C.D         | 475.107.170           |
| CONDICIONES DIFICILES._C.D                      | 72.848.911            |
| SUBV. RURALIDAD                                 | 1.435.373.377         |
| SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL                      | 8.002.627.259         |
| SUBV. EXC. ACADEMICA                            | 366.120.279           |
| ASIG. EXCELENCIA PEDAGOGICA (ART.14. LEY 19715) | 1.011.818             |
| APORTE DE GRATUIDAD_LEY DE INCLUSION 2016       | 1.946.594.720         |
| <b>TOTAL GENERAL ANUAL</b>                      | <b>38.476.362.273</b> |

(1) Subvención Ley 19.464 (Asistentes de la Educación)

(2) Subvención General Educación de Adulto

## SUBVENCIONES NO CONSIDERADAS EN RESUMEN ANUAL 2019:

- Subvención Mantenimiento.
  - Bono Vacaciones Docentes y Asistentes.
  - Subvención Bono Escolaridad.
  - Subvención Pro Retención.
  - Aguinaldo Fiestas Patrias.
  - Aguinaldo de Navidad.
  - Bono Término de Conflicto.
- 3) Asignación Escuelas Profesor Encargado escuelas rurales: se postuló y logro que: 54 escuelas de la Araucanía y 4 escuelas de la Provincial de Valdivia hayan sido favorecidas con el beneficio económico que entrega el estado a los encargados de escuelas y profesores.
- 4) Se logró modificar al Reconocimiento Oficial a seis Establecimientos Educacionales, por creaciones de cursos y otros, y se continuo con el trabajo de obtención del reconocimiento Oficial de los jardines infantiles VTF. Logrado que dos de ellos, tengan el RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN. Este año se continua con la gestión para que los dos jardines VTF pendientes logren obtener el R.O. definitivo.
- 5) Se gestionó y logró la combinación de cursos 7° y 8° año de los siguientes colegios:
1. N° 128 Piedra Alta, RBD: 6478-5
  2. N° 6 Quecherehue, RBD: 5995-1
  3. N° 237 San Miguel de Quintrilpe RBD: 5938-2
  4. N° 10 Llaima RBD: 6019-4
  5. N° 187 Santa Teresita de Codinhue RBD: 5935-8
  6. N° 298 Padre Ernesto Wilhem RBD: 6485-8
  7. N° 74 Alto Chelle, RBD: 6432-7
  8. N° 6 Ñancul, RBD: 6117-4



- 6) Se realizó la solicitud de idoneidad Psicología, de todo el personal asistente de la educación que ingresa a la Institución y la renovación de otros, gestionada con el Servicio de Salud con los datos del personal que no cuenta con certificado que acredite su idoneidad psicológica.
- 7) Se realiza la cuadratura de los ingresos recibidos, identificando a que corresponde cada suma de dinero recibida, esta es entregada al Depto. de Tesorería y al Departamento de Remuneraciones o Contabilidad según amerite cada ingreso.
- 8) Se realiza detalle de subvención SEP por Escuela separando aportes recibidos por Preferentes y Prioritarios, posteriormente se envía a contabilidad.
- Se hace detalle de los aportes recibidos como Bono especial, aguinaldos, Pro retención, Excelencia Pedagógica, etc el cual es entregado al Depto. de Remuneraciones para posteriormente ser cancelados.
  - SIGE se revisa todos los meses para realizar la inhabilitación de los días en que no se realizaron clases de acuerdo a la modificación de calendario que entrega cada Establecimiento.
  - Todos los meses se revisa el boletín de asistencia que envían los Establecimientos, este se compara curso por curso con la asistencia ingresada en SIGE, se informa de manera oportuna y permitió verificar que la asistencia declarada es correcta, así evitamos errores y posibles multas de la Superintendencia.
  - Se imprimen de forma mensual las liquidaciones de subvención más liquidación de SEP y se distribuyen en los casilleros de cada establecimiento.

### 7.3.3 Fiscalizaciones Supereduc:

Hubo comunicación permanente con las autoridades de la SUPEREDUC., encargados de fiscalización de la novena región y Prov. de Valdivia, fiscalizadores y Directores Regionales De la SUPEREDUC, en el proceso de cumplimiento: de la Ley General de Educación, Ley de Subvenciones, Reconocimiento Oficial, ley de inclusión escolar, subvención preferencial, infraestructura, entre otras y decretos, logrando:

- Capacitaciones a los directores, profesores y otros entes de los colegios, en materia de fiscalización, con el apoyo de los profesionales señalados.
- Destacar, que en el año se realizaron del orden de 50 fiscalizaciones, entre otras, Reconocimiento Oficial, idoneidad moral, alimentación, recursos PIE Y SEP, 2018, reclamos de apoderados a nuestros colegios, y que a través de los procesos logramos desvirtuar las observaciones registradas en las actas de fiscalizaciones de diferentes aspectos incluidas las denuncias de apoderados que traspasaron la primera instancia llegando en algunos casos a los procesos administrativos, no obstante, logramos a través de argumentos y medios de prueba evitar las sanciones de multa, por lo tanto, señalar, que hemos en definitiva logrado impecabilidad en esta gestión, con el trabajo colaborativo de siempre de los directores.



### 7.3.4 Sistema de Admisión Escolar:

Este año en el marco de la Ley 20.845 del año 2015, de Inclusión Escolar, se logró la postulación de matrícula de cientos de estudiantes a nuestros colegios en el mes de agosto para los alumnos de: PK, KINDER, EDUCACIÓN BÁSICA Y E. MEDIA, para concretar en diciembre la realización de las matrículas de los colegios a través de plataforma Internet y presencial. Fue una fortaleza y con ello, ha cambiado radicalmente la cultura de realizar el proceso de matrícula de los estudiantes interesados en nuestros colegios, por parte, de los apoderados en primera instancia en el mes de agosto de cada año.

El proceso implicó lo siguiente:

- 1) Apoyo del Sistema de Admisión de la SECREDOC., Araucanía y Valdivia.
- 2) Se realizaron reuniones de capacitación a Directores Y encargados SAE.
- 3) Los colegios realizaron propaganda a través de trípticos, radiales y el fortalecimiento de la IMAGEN CORPORATIVA dando énfasis a la misión y logros del colegio.
- 4) En definitiva: los colegios lograron asegurar su matrícula con anticipación.

### 7.3.5 Telecomunicaciones:

- En el área de las Telecomunicaciones, se cuenta actualmente con contratos vigentes con las compañías Entel, Movistar, Claro, Wom, CTR y Telefónica del Sur con un aproximado de 170 líneas entre telefonía Móvil, Fija e internet cuyo costo es de cargo a la SEP, estas han beneficiado y hecho más expedita la comunicación y la conectividad de los colegios con los entes externos, tanto de la Fundación del Magisterio como del Ministerio de Educación.
- Para mantener funcionando adecuadamente estos servicios, es necesario revisar e ingresar a pago cada uno de ellos, derivar a servicio técnico, y dar respuestas a las solicitudes ya sean contratar servicios o dar la baja de estos.
- Se solicitaron 36 líneas nuevas, correspondientes a líneas de celulares y líneas de Bam (internet móvil).
- Se solicitó la baja de 10 servicios de líneas de celulares, la mayoría debido al bloqueo de las señales de antenas en lugares rurales.
- También se realizan bloqueos o cambios de equipos móviles, debido al extravío de estos o que se encuentran en mal estado.



## Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas:

### 8.1 Integrantes:

Carlos Castillo Rebolledo - *Coordinador Comunicaciones.*  
 Claudia Ilabaca Castro - *Asistente de Producción - Gráfica.*  
 Raúl Alarcón Ojeda - *Audiovisuales.*  
 Andrea Erices Sanhueza - *Deporte.*  
 Elizabeth Baeza Ceballos - *Encargada de Salón.*  
 Diego Muñoz Castillo - *Diseñador Gráfico.*  
 Rodrigo Vidal Silva - *Encargado de Informática.*



### 8.2 Objetivo:

El Departamento de Comunicaciones tiene como propósito principal socializar y difundir la visión, misión y valores que orientan el trabajo de la FMDA, los fundamentos, principios a través de la ejecución de un plan comunicacional.

#### CULTURA

Visita de actriz a Roble Huacho Reportaje Nancy San Martín  
 Jornada Convivencia Escolar Saavedra Txaquintu Entre Mar y Cordillera  
 Exposición Guillermo Hartl  
 Gala Artística Padre Carlos  
 Feria Internacional de Ciencias

Debate Escolar Tercer Esc Padre Luis Beltrán  
 Gala Artística FMDA Cherquenco  
 Gala FMDA Ramón Guiñez  
 Gala Artística Osvaldo Vega  
 Orquestas en Saavedra  
 Navidad en la Bastilla  
 Decimo Encuentro Poético Esc San Isidro  
 Salida Delegación de Esc. Ramón Guiñez a Chañaral  
 Provincial de Cueva Basica Rural y Media Cuedada Esc. Leovikdo Kley  
 Cueva Basica Rural Esc. Ocho Vilcún  
 Segundo Campeonato de Cueva Escuela Rosario Los Vasquez en Pelchuquin  
 Encuentro Mapuche Esc San Martín de Porres  
 Aucantun Pichiquepe Palihue Pillan





DEPORTE

- Campeonato de atletismo 2019 invierno
- Campeonato Atletismo de Primavera y Visitas
- Deportistas Panamericano 19
- Saludo al Técnico de Lanzamiento
- Primeros Juegos Paralimpicos Esc Ramon Guiñez
- Futbol 7 Estadio Municipal
- Campeonato Futbol 7 Caja Los Andes Varones
- Campeonato Caja Los Andes
- Corrida Esc. Ruka Ngen
- Esc. San Isidro Labrador Campeonato Arterofilia

PERFILES

- Proyecto Fototrampa en el Bosque Esc. Padre Enrique Romer.
- Liceo Técnico Femenino Concepción Grabacion de Programas.
- Programa Perfiles Don Rodolfo Nahuelpan.
- Gravación Perfiles Ignacia Rivera Sánchez.
- Gravación Perfiles Martín Ñanco Carrera Docente.
- Perfiles: Padre Patricio.
- Perfiles Escuela Padre Enrique Romer .
- Perfiles Nuevas Tecnologias Padre Enrique Romer.
- Perfiles Martín Ñanco Pasantia Tecnicas.

VENTANA EDUCATIVA

- Reunión Técnico Pedagógico para profesores Educación Física.
- Reunión Coordinadores Educación Extraescolar.
- Reconocimiento Liceo Licanray Manuel Torres.
- Aniversario Mafil Padre Patricio Barriga.
- Velada Patriótica Escuela Padre Enrique Romer.
- Visita Estadio Municipal Escuela San Gabriel.
- Reunión Esc. Pampa Ñancul.
- Encuentro de Palin Escuelas de Padre Las Casas.
- Programa Rescate Lector Ministra Educación Marcela Cubillos.



## Departamento de Saneamiento Ambiental y Mantenición:

### 9.1 Integrantes:

- Víctor Mercado Farías, *Jefe Departamento.*
- Andrea Meza Cabezón, *Secretaria Departamento.*
- Jorge Troncoso Báez, *Administrativo.*
- Camila Corales Pino, *Dibujante Técnico.*
- Víctor Valdivia Curin, *Dibujante Técnico.*



### 9.2 Objetivo del Departamento de Saneamiento Ambiental y Mantenición:

El Departamento de Saneamiento Ambiental y Mantenimiento estará encargado de la Planificación, Coordinación y Ejecución de todas las acciones conducentes a la concreción de los Objetivos propuestos en el ámbito de la Infraestructura, para llegar finalmente a la obtención de los Certificados que avalan tener y mantener cada uno de nuestros Establecimientos Educativos en forma Saneada según la reglamentación legal vigente, y así de esta forma lograr ejecutar el proceso enseñanza aprendizaje en nuestros alumnos de la forma más adecuada posible, lo cuál es nuestro fin último.

### 9.2 Construcciones más relevantes año 2019:

|   |               |
|---|---------------|
| 1. Catripulli, Construcción acceso portal y pasillo techado entrada principal.                        | \$ 8.270.025  |
| 2. Corazón de Jesús, Construcción cocina y adecuaciones del comedor alumnos.                          | \$40.728.411  |
| 3. Cto. Educ. San Sebastián, Construcción baños para personal (6) y baño de inclusión p/ personal.    | \$24.362.167  |
| 4. Francisco de Asís, Reconstrucción, adecuaciones y habilitación de casino, sala profesores y baños. | \$34.188.201  |
| 5. Hermano Pascual, Construcción pozo absorbente aguas lluvias y canalizaciones.                      | \$11.040.398  |
| 6. Hermano Pascual, Construcción sala y casino para profesores y pasillo.                             | \$25.581.920  |
| 7. Internado Femenino L.P.S., Construcción baños para personal y discapacitados.                      | \$16.956.169  |
| 8. Jardín Infantil Leovigildo, Construcción comedor de profesores y asistentes.                       | \$19.966.661  |
| 9. Laura Vicuña, Construcción baño, ampliación y adecuaciones en salas de prebásica                   | \$41.487.059  |
| 10. Laura Vicuña, Construcción Casino y Sala de Profesores y baños personal.                          | \$82.319.206  |
| 11. Leovigildo Kley, Reconstrucción y adecuación de patio cubierto para primer ciclo                  | \$ 9.500.923  |
| 12. Liceo Industrial San José, Construcción de baños alumnas y personal                               | \$18.787.220  |
| 13. Liceo Juan Bosco, Construcción de baños personal (3) y de inclusión (2) y adec. hall y pasillos.  | \$60.465.042  |
| 14. Liceo Padre Alcuino, Readecuaciones en sala de profesores y reinstalación de escalera de acceso.  | \$17.475.759  |
| 15. Llaima, Construcción cuatro salas de clases y pasillos con conexión comedor y baños.              | \$69.478.000  |
| 16. Nueva Liquiñe, Construcción de pasillos techados y cerrados 2da etapa.                            | \$12.239.356  |
| 17. Padre Enrique Romer, Construcción sala patio cubierto Jardín Infantil.                            | \$ 13.988.610 |



|   |                  |
|---|------------------|
| 18. Padre Ernesto Wilhelm, Cambio cubierta pabellón de salas de clases y adecuaciones de baños.       | \$ 14.343.931    |
| 19. Padre Isidoro, Reconstrucción patio techado.  | \$ 22.541.763    |
| 20. Padre Osvaldo Vega, Reconstrucción cuatro salas de clases y patio cubierto.                       | \$ 58.082.083    |
| 21. Padre Osvaldo Vega, Construcción de pasillos techados y de bodega 18,00 m2.                       | \$ 7.565.323     |
| 22. Piedra Alta, Construcción de pasillos techados y cerrados sector salas y comedor.                 | \$ 9.502.526     |
| 23. Roble Huacho, Construcción sala de clases y ampliación sala Jardín Infantil.                      | \$ 29.979.618    |
| 24. Ruca Ngen, Reconstrucción piso gimnasio y cambio de techumbre gimnasio y comedor alumnos.         | \$ 20.000.000    |
| 25. Ruca Ngen, Constr. de ventanales frontón gimnasio y laterales, Constr. canales agua lluvias.      | \$ 14.500.000    |
| 26. Ruca Ngen, Constr. Patio Cubierto, baños y adecuaciones de salas para Jardín Infantil.            | \$ 23.216.662    |
| 27. San Juan de Maquehue, Construcción de Patio Cubierto 2da etapa 197 m2.                            | \$ 16.000.000    |
| 28. San Rafael Arcángel, Construcción de rampa discapacitado, cambio de ventanas y bodegas.           | \$ 25.674.142    |
| 29. San Rafael Arcángel, Construcción muro de contención y Cerco perimetral de hormigón.              | \$ 11.210.830    |
| 30. San Rafael Arcángel, Reconstrucción y adecuación sala profesores y baños inclusión.               | \$ 20.225.328    |
| 31. San Isidro Labrador, Const., adecuaciones y ampliaciones para habilitar Jardín y salas de clases. | \$ 61.750.497    |
| 32. San M. de Quintrilpe, Construcción Pasillo techado y baños para personal y de inclusión.          | \$ 15.171.111    |
| 33. San Miguel de Quintrilpe, Construcción pozo absorbente sist. alcant. cocina y baño manip.         | \$ 10.593.569    |
| 34. San Miguel de Quintrilpe, Construcción Patio Cubierto y Sala Comedor para profesores              | \$ 28.732.425    |
| 35. San Sebastián, Adecuaciones y ampliación de cocina y despensa escuela.                            | \$ 8.714.776     |
| 36. San Sebastián, Construcción Baños Alumnos de 1ro a 8vo año 110,66 m2.                             | \$ 47.179.538    |
| 37. San Sebastián, Construcción portal acceso, baños personal y de inclusión.                         | \$ 45.170.860    |
| 38. Santa Emma, Construcción Pabellón Jardín Infantil: salas, baños, patio cubierto y pasillos.       | \$ 68.279.397    |
| 39. Santo Cura de Ars, Construcción y ampliación sala de clases 1er ciclo.                            | \$ 24.134.408    |
| 40. Vilcún, Construcción Cocina y Comedor alumnos 1ro a 8vo año 307,05 m2.                            | \$ 96.716.213    |
| 41. Vilcún, Construcción radier hormigón alisado piso gimnasio.                                       | \$ 12.500.621    |
|   | \$ 1.198.620.568 |

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO AÑO 2019: \$ 15.594.850.-

TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2019: \$ 791.793.794.- siendo beneficiados 82 establecimientos.



## Departamento de Bienestar:

### 10.1 Integrantes:

- Vanesa Vásquez Rivas,  
*Jefe Departamento de Bienestar.*
- Solange Castillo Fleta,  
*Secretaria Departamento de Bienestar.*



### 10.2 Objetivos Estratégicos:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de sus afiliados y su grupo familiar mediante entrega de beneficios y prestaciones en las áreas de salud, educación, asistencia social, económica y recreacional entre otros, de acuerdo a las disposiciones que establece el reglamento vigente, brindando de esta forma una atención eficiente atenta e igualitaria.

### 10.3 Actividades relevantes año 2019

- 1.- El Departamento de Bienestar el año 2019 entrego un total de 872 beneficios, correspondientes a 445 atenciones dentales, 181 beneficios ópticos, 157 atenciones de urgencia, 83 bonos, 2 Anticipos Médicos y 4 ayudas médicas especiales.
- 2.- Por Tercer año consecutivo el Departamento de Bienestar se hace cargo de la administración de las Cabañas y Camping de la Institución, las cuales están disponibles para todos los trabajadores todos los días del año.
- 3.- Se realizan cambios en la infraestructura, equipamiento, mobiliario, pintura, cercos perimetrales, implementación ornamental y arreglos en general en las cabañas de la Institución basadas en el año y/o uso que mantenían.
- 4.- Se incorporan nuevos convenios en el área de salud y dentales con la finalidad de brindar una amplia gama de beneficios a disposición de los usuarios.
- 4.- Difusion y orientación permanente acerca de los beneficios de Bienestar a través de visitas a terreno a establecimientos de la Institución, pagina Web y Redes Sociales.



## Departamento de Tesorería:

### 11.1 Integrantes:

- Padre Patricio Barriga Gutiérrez,  
*Tesorero del Directorio y Asesor Espiritual.*
- Jeannette Sepúlveda Jara,  
*Encargada del Departamento.*
- Mahybell Ortega Garcés,  
*Administrativa Contable.*
- Yessica Padilla Araya, *Estafeta.*
- Carolina Lienlaf Millalén,  
*Secretaria Oficina de Partes.*
- Eliana Millar Aravena, *Auxiliar servicios menores de la administración central.*
- Ivan Soto, *Auxiliar servicios menores y chofer de la administración central.*
- María San Martín Mora,  
*Auxiliar servicios menores de la administración central.*



### 11.2 Objetivos:

- Coordinar, supervisar y mantener las Cuentas Corrientes de la FMDA
- Coordinar y controlar las actividades del personal auxiliar y estafeta de la Administración Central.

### 11.3 Actividades relevantes año 2019:

- Revisar y realizar transfer masivo de pagos a proveedores.
- Manejar mensualmente Fondos Mutuos de la subvención general.
- Todos los valores percibidos por la FMDA deben Ingresar y Egresar desde el Departamento de Tesorería.
- Traspasar fondos y distribuir recursos en las diferentes Cuentas Corrientes de la FMDA, además de controlar y ejecutar pagos de cuentas propias, se incorporan Administración Delegada (Liceo Técnico Femenino de Concepción) y JUNJI (4 Jardines Infantiles).



## Administración Delegada:

### ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Nombre:                 | Liceo Técnico Femenino A-29 de Concepción |
| Rol Base de Datos (RBD) | 4533                                      |
| Dependencia             | Administración Delegada                   |
| Niveles Educativos      | Educación Media                           |
| Formación Diferenciada  | Técnico-Profesional                       |
| Matrícula               | 742 estudiantes                           |
| IVE                     | 97.54%                                    |
| Sostenedor              | Fundación del Magisterio de la Araucanía  |
| Director Periodo 2019   | Oswaldo Rubilar Aguayo                    |
| Dirección               | Víctor Lamas #567                         |
| Comuna y Región         | Concepción, Región del Biobío             |

### SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

- Ser promotores de Desarrollo Personal.
- Ser un liceo Técnico Femenino que imparte especialidades de Servicio.
- Trabajar articuladamente con Redes de Apoyo locales y regionales.

#### 12.1 Objetivos:

El Proyecto Educativo Institucional expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento: Su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al lugar final que se quiere alcanzar o llegar como comunidad educativa.

#### 12.2 Actividades relevantes año 2019:

Departamento de Contabilidad: Nuestro reconocimiento y gratitud por la asesoría y el apoyo profesional y humano permanentes para la elaboración, gestión y control del Presupuesto anual 2019. Lo que ha constituido un aprendizaje para encaminarnos hacia una gestión presupuestaria más eficiente y eficaz.

En esta área agradecemos también las orientaciones de don Martín Ñanco en cuanto a focalizar el presupuesto hacia el financiamiento de las acciones definidas en el PME.

Departamento de Educación: Agradecer el acompañamiento técnico pedagógico permanente y las gestiones para la realización de Capacitación de Docentes y Asistentes de la Educación. Apoyar, a través de la UTP, el Proceso de Evaluación Docente. Asesoría permanente en diferentes áreas de la gestión pedagógica.

Departamento de Recursos Humanos y Departamento Remuneraciones: Un extraordinario reconocimiento y gratitud, por la asesoría y colaboración, casi diaria, a la gestión directiva y administrativa: Liquidaciones, Contratos, fiscalizaciones, licencias médicas, reemplazos.

Departamento de infraestructura: Agradecemos al Jefe del Departamento por su gestión para la concreción de las obras de mejora en infraestructura, a su equipo de profesionales y los trabajadores que ejecutaron las obras. Felicitaciones a ellos por su excelencia y valores humanos, que prestigian a nuestra institución FMDA.



Departamento de Pastoral: Expresamos nuestra gratitud y reconocimiento a los integrantes del Departamento de Pastoral por su perseverancia en la animación de la pastoral en nuestro liceo. A este Departamento y Directorio, le manifestamos, que la semilla de la PALABRA, ha caído en buen terreno. Ya ha germinado y dará muchos frutos con la confianza en que Nuestro Padre nos guiará.

Departamento de Convivencia: Gracias por vuestro trabajo, por el carisma, la transparencia y espíritu de servicio unido a una rigurosidad que convoca a la superación y efectividad. Los frutos están a la vista: un Departamento conformado por un equipo que está

Departamento de infraestructura: Agradecemos al Jefe del Departamento por su gestión para la concreción de las obras de mejora en infraestructura, a su equipo de profesionales y los trabajadores que ejecutaron las obras. Felicitaciones a ellos por su excelencia y valores humanos, que prestigian a nuestra institución FMDA.

Departamento de Pastoral: Expresamos nuestra gratitud y reconocimiento a los integrantes del Departamento de Pastoral por su perseverancia en la animación de la pastoral en nuestro liceo. A este Departamento y Directorio, le manifestamos, que la semilla de la PALABRA, ha caído en buen terreno. Ya ha germinado y dará muchos frutos con la confianza en que Nuestro Padre nos guiará.

Departamento de Convivencia: Gracias por vuestro trabajo, por el carisma, la transparencia y espíritu de servicio unido a una rigurosidad que convoca a la superación y efectividad. Los frutos están a la vista: un Departamento conformado por un equipo que está realizando una muy buena gestión, abierto al aprendizaje, creativo y gran espíritu de servicio en su desempeño.



## DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO 2019:

| Niveles      | Matricula inicial<br>(marzo 2019) | Retiros   | % Retiros | Matricula Final<br>(dic 2019) | Promoción  | % Promoción |
|--------------|-----------------------------------|-----------|-----------|-------------------------------|------------|-------------|
| 1º           | 172                               | 25        | 14        | 147                           | 116        | 79          |
| 2º           | 204                               | 23        | 11        | 181                           | 162        | 90          |
| 3º           | 199                               | 8         | 4         | 191                           | 170        | 89          |
| 4º           | 214                               | 7         | 3         | 207                           | 197        | 95          |
| <b>Total</b> | <b>789</b>                        | <b>63</b> | <b>8</b>  | <b>726</b>                    | <b>645</b> | <b>89</b>   |

## EL ÁMBITO PEDAGÓGICO 2019 RESULTADOS ACADÉMICOS GENERALES:

| ESPECIALIDADES            | EGRESADAS<br>2018 | MATRÍCULA PTP |           | EGRESADAS 2018<br>TITULADAS 2019 |           | TITULADAS<br>OTRAS<br>PROMOC | TOTAL<br>TITULADAS |
|---------------------------|-------------------|---------------|-----------|----------------------------------|-----------|------------------------------|--------------------|
|                           |                   | Nº            | %         | Nº EST.                          | %         |                              |                    |
| SERVICIOS DE<br>HOTELERÍA | 19                | 17            | 89        | 14                               | 74        | 0                            | 14                 |
| ATENCIÓN DE<br>ENFERMERÍA | 28                | 26            | 93        | 24                               | 86        | 0                            | 24                 |
| GASTRONOMÍA               | 65                | 64            | 98        | 57                               | 88        | 0                            | 57                 |
| ATENCIÓN DE<br>PÁRVULOS   | 83                | 76            | 92        | 58                               | 70        | 3                            | 61                 |
| <b>TOTALES</b>            | <b>195</b>        | <b>183</b>    | <b>94</b> | <b>153</b>                       | <b>78</b> | <b>3</b>                     | <b>156</b>         |



## Palabras Finales:

Estimados socios activos y jubilados, quiero dar gracias a Dios, en primer lugar, por permitirme el privilegio de ser parte integrante del Directorio y Representante Legal de esta prestigiosa Institución Educacional, dar las gracias a mi familia por ser mi motivación en la vida y por su puesto dar las gracias a todos los socios quienes me honran con su cariño y confianza para liderar nuestra querida Fundación, que se ha ganado un espacio relevante en el sistema educacional de nuestro país.

Tenemos una historia rica en cultura, educación y pastoral, que avala nuestro pasado, nos da estabilidad en el presente y nos fortalece para enfrentar un futuro de grandes desafíos que nos permiten soñar un mundo mejor para nuestros niños, niñas y jóvenes, que son nuestra razón de ser y para quienes constantemente estamos diseñando estrategias metodológicas para cumplir con nuestra misión de educar y evangelizar.

Este periodo de pandemia nos presenta nuevos desafíos, en un escenario que es nuevo para todos, sin embargo, es en la adversidad donde aparece y se fortalece el ingenio y la creatividad, dones que Dios provee y que nosotros capitalizamos y honramos al momento de ejercer nuestra vocación de maestros. Sin duda, debemos reinventarnos y adaptarnos a los nuevos tiempos, pero jamás debemos renunciar a la idea de formar personas con sólidos valores cristianos y conocimientos para la vida.

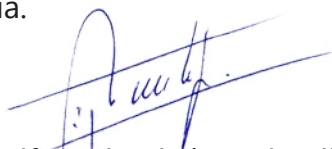
No debemos olvidar el compromiso que tenemos con el Ministerio de Educación, por nuestra calidad de cooperadores de la función educacional del Estado de Chile, de mantener estándares mínimos de aprendizajes, y a la vez, un compromiso con las familias que prefieren nuestros colegios para educar a sus hijos; esto nos obliga a mantener una Institución sólida, que nos dé estabilidad a mediano y largo plazo, es por eso queridos socios que, honrando la confianza de la Asamblea de Socios y actuando con gran responsabilidad, estamos en condiciones de transmitirles la tranquilidad de contar con una Institución financieramente estable, eficiente y con oportunidades de desarrollo; capaz de cumplir con los compromisos previsionales y pago de indemnizaciones en la medida que los socios y socias se vayan desvinculando en forma gradual, según van cumpliendo la edad de jubilación.

Como Presidente quiero invitarlos a cambiar la mirada Institucional sobre los compromisos financieros, nuestra situación previsional debe dejar de ser percibida como una pesada carga para lo cual la Institución debe trabajar incansablemente, postergando incluso el cumplimiento de nuestra Misión. Esta mirada sólo contribuye a justificar malas decisiones administrativas y a traspasar a los Socios un injustificado sentimiento de inseguridad y de culpa.

Por mucho tiempo hemos escuchado que no es posible avanzar debido a la carga previsional que nos limita, pero creo sinceramente que los derechos adquiridos en Asamblea de Socios, no pueden ser por sí solos el objetivo y propósito que perseguimos; estos derechos son parte integral del desarrollo de esta noble Institución, que para dar cumplimiento a su Misión, se hace cargo de los compromisos adquiridos con aquellos que la han engrandecido con su trabajo.

Este cambio de mirada lejos de relativizar las responsabilidades nos acerca y nos obliga a hacernos cargo. El Directorio, con transparencia, austeridad y trabajo debe resguardar la solvencia financiera sin descuidar los ejes de gestión de la Misión y por su parte, los socios deben participar activamente de las políticas y decisiones para contribuir a un sistema educativo de calidad.

Les envío un abrazo fraternal a la distancia, para todos los socios activos y jubilados, para los colaboradores de la Administración Central y para todos quienes forman parte de esta familia institucional. Que la Virgen María nos acompañe en este peregrinar por la vida, sobre todo en los momentos difíciles que esta vida nos presenta, y que Dios bendiga a cada uno de ustedes y a esta noble institución Fundación del Magisterio de La Araucanía.



Rodolfo Nahuelmán Nahuelhual  
Presidente del Directorio.